



**María Fernanda García Hernández**

**Dr. Sergio Jiménez Ruiz**

**Control de lectura segundo parcial**

**Interculturalidad y Salud I**

**PASIÓN POR EDUCAR**

**Primero “B”**

# DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

El diagnóstico de salud poblacional es la herramienta fundamental de investigación en salud pública. Permite identificar las necesidades de la población y los recursos con que cuenta para proponer soluciones viables a sus problemáticas. Este diagnóstico, tradicionalmente, ha incluido tres ejes: 1- Necesidades de la población, problemas sociales y de salud-enfermedad (riesgos, morbilidad y mortalidad) 2- Determinantes sociales y 3- Recursos y servicios.

La Salud pública, además de enfocarse en riesgos y daños, debe incluir aspectos positivos, con lo cual surge otro eje que se puede incluir en el diagnóstico: 4- las fortalezas de la población.

Existen dos perspectivas para efectuar diagnóstico de salud poblacional: una se vincula con los servicios de salud; otra integra la participación poblacional. Testa menciona tres tipos de diagnóstico de salud poblacional desde la óptica de los servicios de salud: **administrativo**, dirigido al análisis de las acciones que efectúan las instituciones frente a la problemática de salud; **estratégico**, enfocado en el cambio, en función de los intereses y conflictos que aparecen en las fuerzas sociales; e **ideológico**, dirigido a la legitimación resultante del vínculo entre las fuerzas sociales estructuradas en torno a la salud con el conjunto de la sociedad. La Organización Panamericana de la Salud señaló en décadas recientes la necesidad de efectuar diagnósticos de salud con la participación de la población. Lang y Rayner analizan los modelos de salud pública a lo largo de la historia: sanitaria-ambiental; biomédico; social; tecno-económico; y proponen un quinto modelo, el ecológico. La salud de las poblaciones depende de la coexistencia entre la humanidad y el ambiente físico y social en este último modelo. Para ello, la salud pública debe integrar otros abordajes de pensamiento, como sistemas complejos y visión holística e interdisciplinariedad en las que confluyan diversos actores que consideren las múltiples dimensiones de la salud. Este modelo posee coincidencias con el enfoque de ecosalud.

# FACTORES DETERMINANTES DE LA SALUD: IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN

Dr. Sergio  
Jiménez Ruiz

La prevención, dentro de los conocimientos relacionados con la atención de la salud, pertenecen al ámbito de la doctrina de la Salud Pública, que es la disciplina que orienta la atención de la Salud de la población. Se comenzaron a hablar de los grandes determinantes de la salud de los individuos y de las poblaciones, a partir del estudio presentado por Marc Lalonde en 1974.

Se denominan determinantes de la salud al conjunto de factores tanto personales como sociales, económicas y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones. Se pueden dividir a estos determinantes de la salud en dos grandes grupos:

- Aquellos que son de responsabilidad multisectorial del estado y son los determinantes económicos, sociales y políticos.
- Y los de responsabilidad del sector Salud, dentro del accionar del estado en beneficio de la salud de la población, en lo que se refiere a vigilancia y control en unos casos y de promoción y actuación directa en otros. Estos factores determinantes de la salud son:
- Aquellos relacionados con los estilos de vida.
- Los llamados factores ambientales.
- Los factores relacionados con los aspectos genéticos y biológicos de la población.
- Y por último, los relacionados con la atención sanitaria o sea los relacionados con los servicios de salud que se brindan a las poblaciones.

DETERMINANTES ECONÓMICOS, SOCIALES Y POLÍTICOS. Nos llevaría a una mejor comprensión de estos determinantes sobre la salud de la población, haciendo una revisión histórica de los acontecimientos y de las personas que influyeron para que la humanidad comprendiera la trascendencia de los factores económicos, sociales y políticos, sobre la salud de la población.

A fines del siglo XVIII y en el siglo XIX, ocurrieron una serie de acontecimientos que influyeron para que los estados modernos comprendieran la importancia de estos factores en la salud de la población, haciendo también, como resultado del estudio de estos acontecimientos, la disciplina científica de la Salud Pública.

# APS, PROTECCIÓN Y PRÓMOCIÓN DE LA SALUD

Dr. Sergio

Jimenez Ruiz

Fernando

06 sep 2022

"La promoción de la salud es el proceso de permitir que las personas aumentan el control y mejoren su salud".

La primera conferencia internacional sobre Promoción de la Salud se celebró en Ottawa en 1986, y fue principalmente una respuesta a las crecientes expectativas de un nuevo movimiento de Salud pública en todo el mundo. Puso en marcha una serie de medidas entre las organizaciones internacionales, los gobiernos nacionales y las comunidades locales para lograr el objetivo de "Salud para todos" para el año 2000 y años posteriores. Las estrategias básicas para la promoción de la Salud identificadas en la Carta de Ottawa fueron: abogar (para impulsar los factores que fomentan la salud), permitir (permite que todas las personas logren la equidad en salud) y mediar (a través de la colaboración en todos los sectores).

Desde entonces, las conferencias Mundiales de Promoción de la Salud de la OMS han establecido y desarrollado los principios mundiales y las áreas de acción para la promoción de la Salud. Más recientemente, la 9<sup>a</sup> conferencia mundial (Shanghai 2016) titulada "Promoción de la Salud en los objetivos de desarrollo sostenible: Salud para todos y para todos para la salud", destacó los vínculos críticos entre la promoción de la salud y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Al tiempo que pide intervenciones políticas audaces para acelerar la acción de los países sobre los ODS, la declaración de Shanghai proporciona un marco a través del cual los gobiernos pueden utilizar el potencial transformador de la promoción de la salud, actualmente.

ESTRATEGIA. Promoción de poblaciones más saludables; Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) proporcionan una agenda audaz y ambiciosa para el futuro. La OMS se compromete a ayudar al mundo a alcanzar los ODS defendiendo la salud en todos los objetivos. La misión principal de la OMS es promover la Salud, además de mantener el mundo seguro y servir a los vulnerables.



# EDUCACIÓN PARA LA SALUD

La educación es considerada la vía más adecuada para alcanzar el desarrollo humano y sostenible, por cuanto además de intervenir en determinantes sociales de orden estructural, fomenta el desarrollo de competencias, que incluyen conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla una persona para comprender, transformar y participar en el mundo en el que vive, por tanto se hace necesario abordarlo, no solo desde el ámbito de las instituciones educativas y de los individuos, sino desde las formas de gobierno, desde el desarrollo de las políticas educativas, el acceso y calidad de la educación.

Esta es una categoría que busca experiencias que se basen en uno de los ejes fundamentales de la promoción de la salud como es la educación y la comunicación para lograr la salud y el desarrollo humano. Se entiende la educación para la salud con enfoque integral como un proceso de generación de aprendizajes, no solo para el autocuidado individual, sino para el ejercicio de la ciudadanía, la movilización y la construcción colectiva de la salud en la cual participan personas y los diferentes sectores del desarrollo. Es de suma importancia educar a las personas sobre las distintas enfermedades que están presentes a lo largo de la vida o en sí que se encuentra cerca de una población y esta amenaza o pone en riesgo distintas personas o sectores.

Por ello cuando hablamos de educar nos referimos a informar. Aprendemos para vivir mejor, no solo en lo individual sino en lo grupal y colectivo, por lo tanto procesos de educación para la salud basados en la comunicación, el diálogo de saberes, la pedagogía activa crítica, participativa y transformadora logran el empoderamiento individual y la transforma-

## Bibliografía.

- Aguirre, M. V. (octubre/diciembre de 2011). *Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención*. Obtenido de Acta Médica Peruana: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1728-59172011000400011](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172011000400011)
- Arenas Monreal, L., Cortez Lugo, M., Pacheco Magaña, L., & Magaña Valladares, L. (18 de febrero de 2015). *Centro de Investigaciones en Sistemas de Salud. Instituto Nacional de Salud Pública. México*. Obtenido de Diagnóstico de salud poblacional: revista de Saude Pública 49 (0), 1 - 8: <https://www.scielo.br/j/rsp/a/dRRw3L7KmdVBG5TvsGP87n/?format=pdf&lang=es>
- Salud, O. M. (s.f.). *Protección social en salud*. Obtenido de OMS/OPS: [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4180:2007-proteccion-social-salud&Itemid=2080&lang=es](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=4180:2007-proteccion-social-salud&Itemid=2080&lang=es)
- Salud, O. M. (2022). OMS. Obtenido de Promoción de la salud: [https://www.who.int/health-topics/health-promotion#tab=tab\\_1](https://www.who.int/health-topics/health-promotion#tab=tab_1)
- Salud, O. P. (24 de marzo de 2017). *DOCUMENTO CONCEPTUAL: EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON ENFOQUE INTEGRAL*. Obtenido de OPS/OMS: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2017/promocion-salud-intersectorialidad-concurso-2017-educacion.pdf>